

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Primero de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **153**

Fecha Estado: 11/09/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120180059800	Verbal	YORLADIS PULGARIN CHUTO	YESSICA DUQUE RAMOS	Auto que pone en conocimiento M7. 08/09/2023. Incorpora constancia remisión oficio.	08/09/2023		
05001311000120220050801	Procesos Especiales	ICBF CENTRO ZONAL SURORIENTAL	ANYI CAMILA HENAO ALVAREZ	Auto que agrega escrito M4. 08/09/2023. Se agrega el acta de entrega del niño a la familia.	08/09/2023		
05001311000120230009900	Verbal Sumario	ISABEL CRISTINA MARIN PEREZ	(Requiere Apoyo) CONSUELO PEREZ CUARTAS	Auto de Tramite M4. 08/09/2023. Se agrega la valoración. Se requiere a la parte demandante.	08/09/2023		
05001311000120230042900	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIA LEONILDE RODRIGUEZ ROJO	(Causante) MARTA OLGA ROJO DE RODRIGUEZ	Auto que admite demanda M1. 08/09/2023. I-796. Admite demanda y ordena notificar.	08/09/2023		
05001311000120230045800	Jurisdicción Voluntaria	ROSMERY ECHAVARRIA ALZATE	N/A	Auto que rechaza la demanda M4. 08/09/2023. I- 797. Rechaza demanda, por no subsanar en el término legal.	08/09/2023		
05001311000120230048800	Verbal Sumario	ELBER DE JESUS TREJOS CAÑAS	MADDISON TREJOS DEL RIO	Auto que remite expediente M1. 08/09/2023. I-801. Ordena devolver expediente a apoyo judicial para correcto reparto.	08/09/2023		
05001311000120230050700	Verbal Sumario	PEDRO NEL CARDONA MEJIA	(Requiere Apoyo) BLANCA INES MEJIA DE CARDONA	Auto que inadmite demanda M4. 08/09/2023. Inadmite demanda. Subsara requisito en el término de 5 días, so pena de rechazo.	08/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/09/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIELA MARÍA ARBELÁEZ GALLEGO
SECRETARIO (A)